

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 387-2019-CU

**LA Rectora de la
UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN**

VISTO: el acuerdo del Consejo Universitario y los documentos que lo sustentan.

CONSIDERANDO:

- Que, la Dra. Victoria Isabel García García, Vicerrectora de Investigación, ha presentado al Consejo Universitario, la C.I N° 122-2019-VRI-UNIFÉ, de fecha 17 de septiembre de 2019;
- Que, con dicho documento eleva al Consejo Universitario, la modificación en la conformación del Comité de Propiedad Intelectual, quedando integrado por los siguientes miembros:
 - Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo, Directora del Centro de Investigación.
 - Dra. Olga Teresa González Sarmiento, Coordinadora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación.
 - Abg. Gisella Hortencia Vidal Cabeza, docente.
 - Lic. Zoila Ana Choque Domenique, Jefa de Biblioteca.
 - Ing. Franklin Enrique Seminario Varona, Centro de Informática.
- Que, es política de la UNIFÉ, velar por el óptimo funcionamiento de sus unidades académicas y administrativas;
- Que, en mérito a lo expuesto, el Consejo Universitario ha decidido por unanimidad, aprobar la modificación en la conformación de dicho comité.

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión N° 1381 del 18 de septiembre de 2019, de conformidad con lo establecido en los artículos de la Ley Universitaria 30220, del Estatuto de la UNIFÉ y demás dispositivos legales vigentes.

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 387-2019-CU

RESUELVE:

Aprobar por unanimidad la modificación en la conformación del Comité de Propiedad Intelectual, quedando integrado por los siguientes miembros:

- Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo, Directora del Centro de Investigación.
- Dra. Olga Teresa González Sarmiento, Coordinadora de la Unidad de Investigación.
- Abg. Gisella Hortencia Vidal Cabeza, docente.
- Lic. Zoila Ana Choque Domenique, Jefa de Biblioteca.
- Ing. Franklin Enrique Seminario Varona, Centro de Informática.

Dada en Lima, a los dieciocho días del mes de septiembre de dos mil diecinueve.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Carmela Alarcón

Dra. CARMELA MARÍA JESÚS ALARCON REVILLA, rscj
RECTORA

RMBG/gaol

**La Secretaria General de la Universidad
Femenina del Sagrado Corazón**



CERTIFICA:

Que la presente Fotocopia es
Reproducción fiel del original

Rosa María Burga
Lic. ROSA MARÍA BURGA GUTIÉRREZ
SECRETARIA GENERAL